

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisiones de expedientes a perceptores de prestaciones que se citan, solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto Resolución en expediente de revisión de las prestaciones que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (03/2013).

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PENSIÓN
25969651	BAILEN GARCIA, JUAN	P.N.C
24667121N	CABRERA RUEDA, OSEFA	P.N.C
24567540K	ESCALONA RAMOS, MIGUEL	P.N.C
26805378M	HURTADO PANIAGUA, OSCAR MANUEL	P.N.C
24803373N	LOPEZ GAMARR CORRALES, DOLORES	P.N.C
50034567E	PASCUAL LEGAZPE, ANA MARIA	P.N.C
50034567E	PASCUAL LEGAZPE, ANA MARIA	AC.P
24773106J	RIOS ALARCON, JOSE	P.N.C
24717909Q	SANTIAGO RUBIA, FRANCISCA	P.N.C
24783373E	SOTO JIMENEZ, JOSE LUIS	P.N.C.
24977827B	VERGARA VERGARA, MARIA	P.N.C
74778612T	VILLALBA NAVARRO, ANTONIA	P.N.C.

Málaga, 24 de junio de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.